

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO Contratación Personal Laboral Fijo Procesos Estabilización Extraordinaria

Concluida la fase de concurso de los procesos de estabilización extraordinaria publicados en el BOP nº 149 de 30 de diciembre de 2022, que a continuación se indican, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos propuestos, de conformidad con lo previsto en la base novena de los Criterios Generales que han de regir los procesos ordinarios y extraordinarios de estabilización (BOP nº 126 de 4/11/2022), por la Presidencia de esta Diputación se han dictado las resoluciones de contratación como personal laboral fijo, que a continuación se indican:

PLAZA: EDUCADOR

- N° RESOLUCION: 3666/2024 FECHA: 16 de julio de 2024

NOMBRAMIENTO: D. SENADOR PASCUAL LAVILLA.

DNI: ***8688**

2 PLAZAS: AUXILIAR DE OFICINA TURISMO

Nº RESOLUCION: 3661/2024
FECHA: 16 de julio de 2024

NOMBRAMIENTO: Da. LUCÍA REDONDO CASTRO

DNI: ***9842**

- N° RESOLUCION: 3667/2024 FECHA: 16 de julio de 2024

NOMBRAMIENTO: D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA TABERNERO

DNI· ***9877**

La firma del contrato como personal laboral fijo deberá producirse en el plazo de tres días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

Soria, 16 de julio de 2024. – El Vicepresidente 2º, José A. de Miguel Nieto.

1612